



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**DIRECCION REGIONAL CUNDINAMARCA**  
**Centro Zonal Soacha ( Cundinamarca)**  
**CLASIFICADA**



Al contestar cite este número



Radicado No:  
202444001000060791

Ciudad, 2024-05-08

Señor  
**ANONIMO**  
Soacha – Cundinamarca

**Ref.: Derecho de Petición – Reclamo**  
**SIM.: 1764093964**

Cordial saludo,

LINA MARCELA FARFAN RODRÍGUEZ, en calidad de Coordinadora del Centro Zonal Soacha, encontrándome dentro del término legal de acuerdo con la Ley 1755 de 2015 para resolver su petición, me permito dar respuesta a su solicitud:

*“Se comunica peticionario(a). Reportando la inconformidad que tienen con el jardín Rayito De Sol, perteneciente al operador Asociación de Padres familia del ICBF, ubicado en el conjunto Terragrande, etapa III, barrio San Mateo Soacha. Comenta que desea poner un reclamo a este jardín, toda vez que les están realizando cobros no permitidos a los padres de familia por un valor de \$ 50.000 mensuales, adicional les piden pañitos, jabón y otros implementos. Agrega, que también se presentan muchas inconformidades, puesto que todas las semanas modifican los horarios de salida los jueves o viernes, mencionando que deben hacer mercado. Comenta puntualmente la situación del día de hoy, ya que en las horas de la mañana les avisaron que los niños saldrían a las 12 pm y el día de mañana”*

En respuesta a su petición nos permitimos informar que, en mi calidad de supervisora de las EAS, se adelantaron las medidas administrativas descritas en la Guía del Supervisor de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF, los lineamientos técnicos administrativos y los manuales operativo, se requirió a la EAS frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de aporte suscrito con el ICBF.



ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

Sede DIRECCION REGIONAL  
CUNDINAMARCA  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
BOYACÁ 2023

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**DIRECCION REGIONAL CUNDINAMARCA**  
**Centro Zonal Soacha ( Cundinamarca)**  
**CLASIFICADA**



No siendo más los motivos de la presente me despido deseándole éxitos en sus actividades diarias, no sin antes recordarles nuestros canales de atención a nivel nacional: correo electrónico [atencionalciudadano@icbf.gov.co](mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co) y la línea gratuita 01 8000 91 8080, para que en caso de tener una solicitud adicional los emplee correctamente.

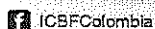
Atentamente,

**LINA MARCELA FARFAN RODRÍGUEZ**

Profesional Especializado

Coordinadora ICBF Centro Zonal Soacha

Elaboró y proyectó: Catalina Rodríguez Ospina / Apoyo jurídico coordinación /Centro Zonal Soacha  
Revisó y aprobó: Lina Marcela Farfan Rodríguez /Coordinadora/Centro Zonal/ICBF Soacha



ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

Sede DIRECCION REGIONAL  
CUNDINAMARCA  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
BOYACÁ 187 8000

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080